

Q U A D E R N S I C P S

La inmigración en Cataluña: ¿un debate construido?

Percepciones y actitudes de la
ciudadanía sobre la inmigración

Oriol Bartomeus
Lucía Medina

Julio 2024



Institut de Ciències
Polítiques i Socials

El propósito del Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS) es impulsar la investigación y la docencia en los campos de las ciencias políticas y sociales.

El ICPS está adscrito a la Universitat Autònoma de Barcelona.

Quaderns ICPS son breves monografías periódicas que analizan diversos aspectos de las actitudes y el comportamiento político de la ciudadanía, y que tienen como uno de sus objetivos principales la divulgación científica de los fenómenos políticos entre un público amplio no especializado, pero interesado en tener un mayor conocimiento de los mismos.

© ICPS y los diferentes autores, 2024

ICPS
Mallorca, 244 pral.
08008 Barcelona
www.icps.cat
(0034) 93 487 10 76

ISSN: 2014-9980

La inmigración en Cataluña: ¿un debate construido?

Percepciones y actitudes de la
ciudadanía sobre la inmigración

Oriol Bartomeus
Lucía Medina

Julio 2024

Un consorcio de:



Diputació
Barcelona

UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona

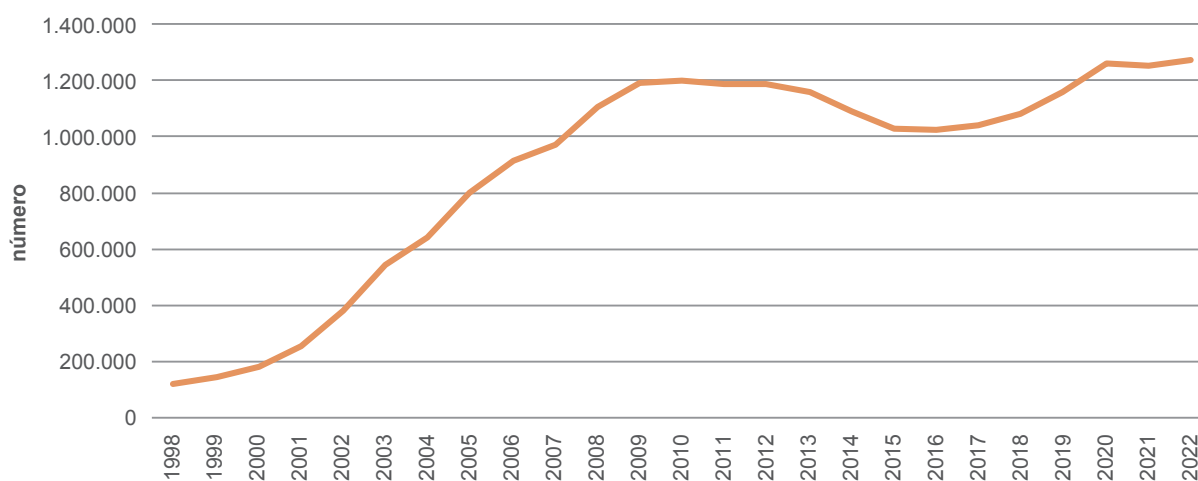
Percepciones y actitudes de la ciudadanía sobre la inmigración

La inmigración es uno de los temas que suele aparecer en el debate público desde hace dos décadas, coincidiendo con el incremento de la llegada de población extranjera a Cataluña a partir del cambio de siglo. Los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística muestran cómo en la primera década del siglo la población extranjera en Cataluña pasó de 181.000 personas a casi 1,2 millones. En años posteriores, esta cifra se estabiliza y, de hecho, retrocede hasta alcanzar su punto más bajo en el 2015 y el 2016 para recuperarse a partir de entonces. Según el último dato (2022), en Cataluña hay un total de casi 1,3 millones de residentes extranjeros, que suponen el 16 % del total de la población catalana (ver gráfico 1).

La inmigración también ha sido tema de debate político y, en algunos casos, forma parte central del ideario de algunas formaciones políticas, principalmente de aquellas que tienden a ubicarse en la extrema derecha y que en los últimos años han tenido un notable éxito electoral, como es el caso de Vox y, más recientemente, de Aliança Catalana.

La inmigración es uno de los temas que suele aparecer en el debate público desde hace dos décadas, coincidiendo con el incremento de la llegada de población extranjera a Cataluña a partir del cambio de siglo.

Gráfico 1.
Total de extranjeros en Cataluña (1998-2022)



Fuente: INE



En los últimos años, los estudios demoscópicos, tanto en el conjunto de España como en Cataluña, han recogido las menciones del electorado sobre la inmigración como uno de los principales problemas del país. Los barómetros mensuales del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) para toda España muestran una evolución de la preocupación por el fenómeno migratorio a lo largo de los últimos 24 años. En esta serie se observa cómo la inmigración no ha sido uno de los problemas más citados, salvo del 2005 al 2008, cuando alrededor del 30 % de las menciones lo señalaban. En septiembre del 2006, esta cifra escaló hasta el 59 %. Con posterioridad al 2008 y coincidiendo con el estallido de la crisis económica, que afecta de forma evidente a la percepción de los principales problemas del país,¹ las menciones a la inmigración

1. Entre septiembre de 2006 y septiembre de 2008, las menciones a la inmigración caen 30 puntos, mientras que las menciones a los problemas económicos o al paro crecen en 38 y 20 puntos, respectivamente.

han ido descendiendo hasta situarse por debajo del 10 %, cifra que solo se ha superado en el período del 2018 al 2020 y en los últimos barómetros, en los que se aprecia un incremento moderado, aunque sostenido, de las referencias a la inmigración.²

El máximo de menciones coincide con la llamada «crisis de los cayucos» del 2006, lo que indicaría que el protagonismo de la inmigración en el debate público no se debe a la llegada de población extranjera, sino a la acumulación de noticias relacionadas, principalmente, con la inmigración irregular y con episodios dramáticos en las rutas habituales de esta inmigración, que tienen como destino las islas Canarias o las ciudades de Ceuta y Melilla. Este es un fenómeno que también se observa en contextos similares, como son el italiano o el griego.

El protagonismo de la inmigración en el debate público no se debe a la llegada de población extranjera, sino a la acumulación de noticias relacionadas, principalmente, con la inmigración irregular.

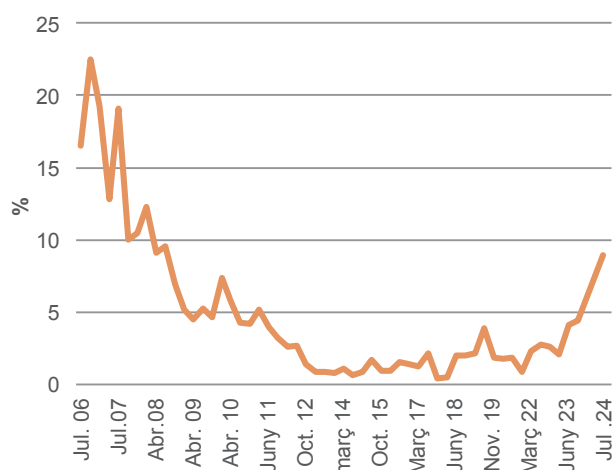
Es interesante, sin embargo, que la llamada «crisis de los refugiados» del verano del 2015 a raíz de la guerra civil en Siria, que provocó un importante debate en países como Alemania, Austria y los escandinavos, con fortísimas repercusiones políticas, no se haya visto reflejada en la opinión pública española o catalana. Este hecho refuerza la idea de que la inmigración suele convertirse en tema de conversación pública en España y Cataluña cuando se asocia con las noticias relacionadas con la llegada de inmigrantes irregulares.

En cuanto a los datos de los barómetros del Centro de Estudios de Opinión (CEO) desde el 2006, se aprecia un primer momento en el que la inmigración era un problema significativamente citado que rebasaba el 15 % de menciones a lo largo del 2006 y del 2007, pero que caía al 10 % en octubre de ese último año y se situaba en el 5 % de menciones entre el 2009 y el 2011 (ver gráfico 2). A partir del 2011, la inmigración solo era aludida por menos del 2 % de las personas encuestadas en los barómetros del CEO hasta marzo del 2023. Es precisamente a partir de ese momento cuando se observa un incremento tímido pero constante de las referencias a la inmigración, que llegan a superar el 8 % en el último barómetro publicado hasta ahora (julio del 2024).

Precisamente este tímido resurgimiento de la inmigración como problema coincide con la publicación en julio de la

Gráfico 2.

Menciones a la inmigración como problema más importante en Cataluña



Fuente: Barómetros CEO 2006-2024

encuesta sociopolítica del CEO, dedicada en parte a la inmigración.

Este incremento ha coincidido con cierto retorno de la inmigración al debate público, propiciado por la presencia de los partidos de extrema derecha, que en algunos casos han provocado que otras formaciones hayan situado el tema en su repertorio discursivo, en parte para combatir la competencia de fuerzas como Vox o Aliança Catalana en sus espacios políticos. Es el caso del PP o de Junts.

Últimamente se observa, pues, un cierto resurgimiento de las alusiones a la inmigración, aunque no en la magnitud que se observaba en los primeros años del siglo. Es remarcable que este incremento, así como el máximo de menciones del año 2006, coincida con los datos de los barómetros del CIS.³

El resurgimiento de la inmigración como problema coincide con cierto retorno de esta al debate público, propiciado por la presencia de los partidos de extrema derecha, que en algunos casos han provocado que otras formaciones hayan situado el tema en su repertorio discursivo.

2. El último dato, correspondiente a junio de 2024, es del 11,2%.

3. La diferencia en las cifras entre el CEO y el CIS se debe a que en este último caso la pregunta sobre el problema más importante de España es de respuesta múltiple, admitiendo hasta tres posibles respuestas, mientras que en el caso de los barómetros del CEO solo se admite una única respuesta.

La opinión sobre la inmigración en los sondeos del ICPS

Los sondeos anuales del ICPS incorporaron preguntas para conocer la opinión sobre la inmigración desde sus primeros años, a principios de la década de los noventa del siglo pasado. Más concretamente, en el sondeo de 1992 ya se preguntaba sobre la percepción de si la inmigración sería buena o mala para Cataluña, sobre la posibilidad de que diferentes culturas pudieran convivir juntas o sobre los motivos por los que hay personas contrarias a recibir a gente de otros países.⁴ Por otro lado, un año más tarde se incorporaron otras preguntas sobre el tema,⁵ como si era necesario o no limitar la entrada de inmigrantes en Cataluña.

A partir del 2000 y hasta el 2007, se añadieron nuevas preguntas en relación con la cuestión migratoria,⁶ pero no todas se repitieron con una periodicidad anual, salvo la pregunta sobre el grado de acuerdo con el concepto o idea de la inmigración. Sin embargo, a partir del 2007 y coincidiendo con la atenuación del tema en el debate público, los sondeos dejan de pedir la opinión de la ciudadanía sobre el fenómeno migratorio.

No fue hasta otoño del 2023 cuando decidimos recuperar algunas de estas preguntas relativas a la opinión sobre la inmigración. No lo hicimos impulsados por una recuperación del protagonismo del tema, que entonces (verano del 2023) no se observaba, sino para evaluar el efecto del paso del tiempo en la opinión del electorado catalán sobre esta cuestión. Lo mismo hicimos sobre el feminismo, con resultados muy interesantes (Lucía Medina y María Freixanet. «¿Es Cataluña feminista? Percepciones sobre

la igualdad entre hombres y mujeres, y estereotipos machistas». *Quaderns ICPS*, abril del 2024).

Así, para el sondeo del 2023 reincorporamos la pregunta sobre el acuerdo o desacuerdo con el concepto de la inmigración, que llevaba dieciséis años sin hacerse. También recuperamos la pregunta sobre si se estaba o no de acuerdo con la limitación a la entrada de inmigrantes en Cataluña (la última vez que se hizo fue en el sondeo de 1993). También preguntamos a las personas encuestadas cuáles creían que eran los motivos por los que algunas personas no aceptaban a los inmigrantes (pregunta realizada por última vez en el sondeo de 1992), así como la opinión que les producían hechos como tener un vecino inmigrante, tener un jefe de otra raza o que edificaran una mezquita junto a su casa. Finalmente, también decidimos recuperar la pregunta sobre si consideraban que las acciones violentas en contra de personas inmigradas tenían alguna justificación, la cual habíamos realizado por última vez hacía exactamente treinta años.

Los sondeos anuales del ICPS incorporaron desde sus primeros años preguntas para conocer la opinión sobre la inmigración.



4. «Grado de acuerdo con... "Es muy difícil que personas de distintas culturas puedan convivir juntas"; «Grado de acuerdo con... "No me gustaría que una hija mía se casase con una persona de otra raza"; «¿Usted cree que es bueno o malo para Cataluña que vengan a vivir personas de otros países?»; «¿Cuál cree que es el motivo por el que algunas personas no aceptan que gente de otros países vengan a vivir a Cataluña?»; «Grado de acuerdo con... "En el trabajo, no me gustaría que mi jefe fuera una persona de otra raza"».
 5. «Grado de acuerdo con... "Es difícil la convivencia entre personas de distintas culturas"; «Grado de acuerdo con... "Hay que limitar la entrada de inmigrantes en el país"; «Grado de acuerdo con... "Por lo general, las reacciones violentas contra la gente de fuera siempre tienen alguna justificación"».
 6. «Gravedad de contratar a un inmigrante» (sondeo del 2000); «Gravedad de tener un vecino inmigrante» (sondeos del 2001 al 2002); «Gravedad de contratar a un "sin papeles"» (sondeos del 2001 al 2002, y del 2005 al 2007); «Gravedad de edificar una mezquita cerca de casa» (sondeos del 2001 al 2002 y del 2005 al 2007); «Grado de acuerdo con... "La inmigración"» (sondeos del 2000 al 2007).

La opinión pública catalana y la inmigración

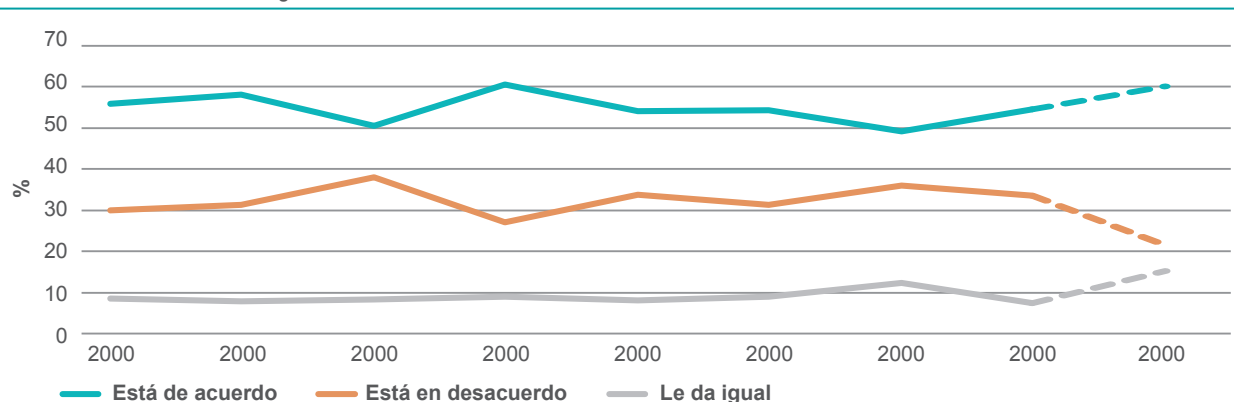
En líneas generales, la imagen que proyecta la opinión pública catalana recogida en el sondeo del ICPS del 2023 es la de un electorado mayoritariamente favorable a la inmigración, sobre todo si comparamos los datos de este año con los de años anteriores. La inmigración, según esto, no parece ser una preocupación de la ciudadanía, que se mostraría mayoritariamente de acuerdo (ver gráfico 3).

Así, casi el 60 % de las personas encuestadas está de acuerdo con la inmigración, en comparación con un 22 % que se muestra en desacuerdo.

El grado de acuerdo coincide con el registrado en los primeros siete años del siglo (en el 2003 alcanzó el 60,3 %). Ahora bien, el grado de desacuerdo es significativamente menor que el de aquella época, cuando un tercio de la población catalana mayor de edad se manifestaba en desacuerdo con la inmigración. El diferencial entre entonces y ahora lo recoge la respuesta neutra («le da igual»), que es significativamente más elevada en el 2023 (15,6 %).

La imagen que proyecta la opinión pública catalana recogida en el sondeo del ICPS del 2023 es la de un electorado mayoritariamente favorable a la inmigración. Casi el 60 % de las personas encuestadas está de acuerdo con la inmigración, mientras que un 22 % se muestra en desacuerdo.

Gráfico 3.
Grado de acuerdo con la inmigración



Fuente: Sondeos de Opinión Cataluña del ICPS

También varía de forma evidente la opinión sobre la necesidad de limitar la entrada de inmigrantes en el país con respecto a hace treinta años. Si entonces, la mayoría creía que debía hacerse (65 %), ahora hay una ligera ventaja de las personas en desacuerdo con limitar la entrada de personas inmigradas (51 %). En treinta años, el acuerdo con la limitación de entrada de inmigrantes ha caído unos 20 puntos y el desacuerdo ha crecido 23.

En conjunto, el 40 % de las personas encuestadas está de acuerdo con la inmigración y en desacuerdo con limitar su entrada. En el otro extremo, el 18 % se encuentra en desacuerdo con la inmigración y sería partidario de limitar su entrada en el país. Entre ambas posiciones, un

17 % está de acuerdo con la inmigración y a la vez con limitar su entrada (ver tabla 1).

Tabla 1.
Grado de acuerdo con la inmigración y con la limitación de la entrada de inmigrantes en el país, 2023

| | Grado de acuerdo con la inmigración | | | | |
|------------------------|-------------------------------------|--------------------|-------------|-------|-------|
| | Está de acuerdo | Está en desacuerdo | Le da igual | ns-nc | |
| Más bien de acuerdo | 17,1 | 18,2 | 7,8 | 1,4 | 44,4 |
| Más bien en desacuerdo | 40,4 | 3,2 | 7,0 | 0,9 | 51,5 |
| ns-nc | 2,2 | 0,3 | 0,8 | 0,8 | 4,1 |
| | 59,7 | 21,7 | 15,6 | 3,1 | 100,0 |

Fuente: Sondeos de Opinión Cataluña del ICPS

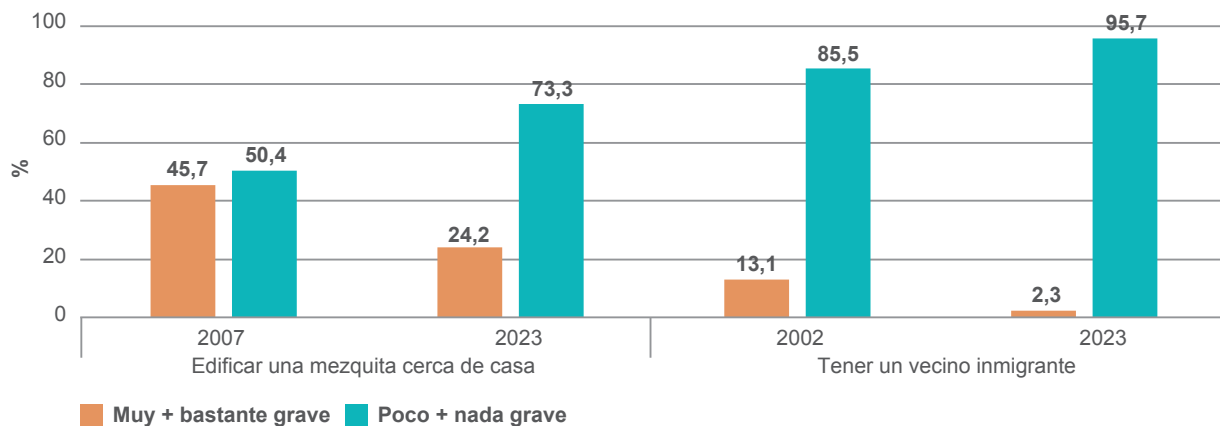
Percepciones y actitudes de la ciudadanía sobre la inmigración

En cuanto a las situaciones que pueden asociarse a la inmigración, prácticamente todas las personas encuestadas no consideran grave tener un vecino inmigrante (96 %) y la mayoría tampoco cree que sea grave edificar una mezquita cerca de su casa (73 %). En ambos casos, las cifras son más positivas que las de años anteriores. En el caso del vecindario con una persona inmigrada, a principios de siglo ya existía una mayoría sólida que consideraba que no era un hecho grave. Ahora bien, esta opinión ha aumentado 10 puntos con respecto a entonces (ver gráfico 4).

En cuanto a la posible edificación de una mezquita cerca de casa, se observa un cambio muy evidente con respecto al último año en el que se hizo la pregunta (2007). En los seis años que se pidió la opinión al respecto (del 2001 al 2007) el electorado se mostraba dividido, con una ligera ventaja de quienes consideraban poco o nada grave la edificación. Entre el 2007 y ahora, las respuestas «nada grave» han pasado del 23 % al 47 %, mientras que la gente que pensaba que esto era muy grave ha caído del 20 % al 11 %. En conjunto, las respuestas positivas («poco» y «nada grave») han crecido en más de 20 puntos, lo mismo que han retrocedido las respuestas negativas («muy» y «bastante grave»).

También varía de forma evidente la opinión sobre la necesidad de limitar la entrada de inmigrantes en el país con respecto a hace treinta años. Si entonces, la mayoría creía que debía hacerse (65 %), ahora hay una ligera ventaja de las personas en desacuerdo con limitar la entrada de personas inmigradas (51 %).

Gráfico 4. Gravedad de edificar una mezquita cerca de casa y tener un vecino inmigrante



Fuente: Sondeos de Opinión Cataluña del ICPS

También mejora la opinión de las personas encuestadas en cuanto a la posibilidad de tener un jefe de otra raza en el trabajo, que ya eran positivas hace treinta años. Entonces, el 80 % se mostraba en desacuerdo con la afirmación «En el trabajo, no me gustaría que mi jefe fuera una persona de otra raza», y ahora esta cifra aumenta hasta el 94 %.

Las respuestas a estas preguntas están estrechamente relacionadas con la opinión general sobre la inmigración, por lo que las personas que están en desacuerdo con la idea o que creen que debería limitarse la entrada de inmigrantes tienden a considerar como más graves la cons-

trucción de una mezquita cerca de su casa o tener un vecino inmigrante (un 69 % y un 78 %, respectivamente), y dicen que no les gustaría tener en el trabajo una jefe de otra raza (55 %). Sin embargo, entre las personas más favorables a la inmigración son muy pocas las que ven graves estas afirmaciones.

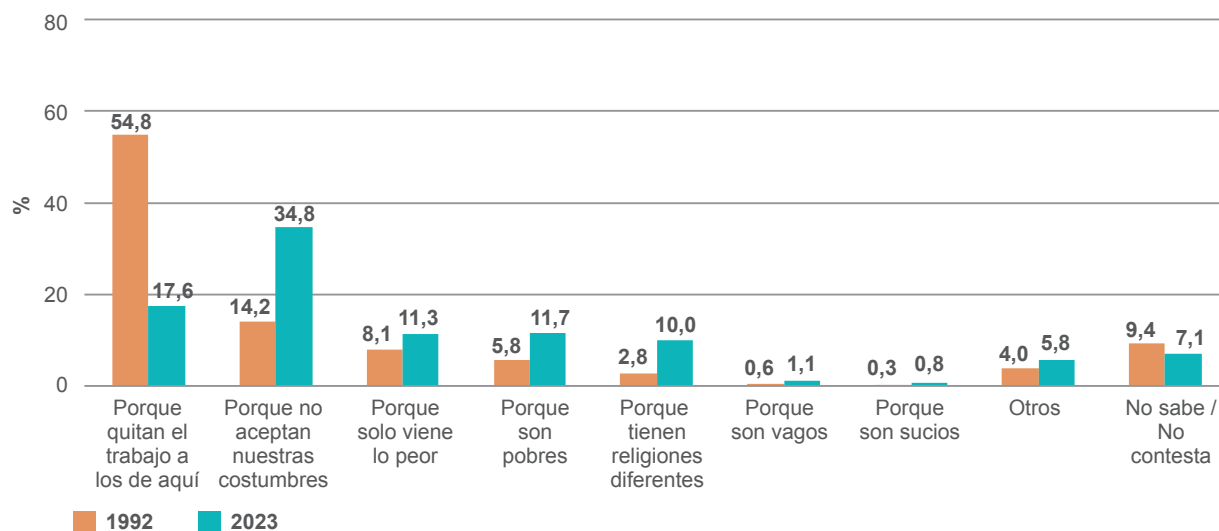
En cuanto al número de personas en desacuerdo con la afirmación «Por lo general, las reacciones violentas contra la gente de fuera siempre tienen alguna justificación», se observa un incremento con los años, aunque todavía se mantiene un porcentaje de personas que dicen estar de acuerdo (12 %, solo cinco puntos menos que hace treinta años).

Finalmente, los datos del 2023 muestran un cambio muy importante en cuanto al motivo que se supone que tienen algunas personas para no aceptar a los inmigrantes. Esta pregunta solo se había hecho en 1992 y la mayoría de las respuestas (55 %) indicaban que el motivo era «Porque quitan el trabajo a los de aquí». Treinta años más tarde, solo el 17 % ofrece esta respuesta. En cambio, la mayoría (35 %) se inclina por decir que las personas que no quieren a los inmigrantes lo hacen «Porque no aceptan nuestras costumbres». El incremento de esta respuesta es de 20 puntos, y también crecen quienes señalan las diferencias religiosas («Porque tienen religiones diferentes»), que pasan del 3 % al 10 %. Se trata de un cambio de fondo en la percepción del rechazo a la inmigración, de una motivación eminentemente económica a una cultural (ver gráfico 5).

En cuanto a las situaciones que pueden asociarse a la inmigración, casi nadie considera grave tener un vecino inmigrante (96 %) y la mayoría tampoco cree que sea grave edificar una mezquita cerca de su casa (73 %). En ambos casos, las cifras son más positivas que las de años anteriores.

Gráfico 5.

Motivos por los que algunas personas no aceptan que gente de otros países venga a vivir a Cataluña



Fuente: Sondeos de Opinión Cataluña del ICPS

Entre los motivos que se declaran para no aceptar a los inmigrantes, en 1992 se aducían mayoritariamente cuestiones económicas, «Porque quitan el trabajo a los de aquí», pero treinta años más tarde se alegan motivos culturales, «Porque no aceptan nuestras costumbres» o «Porque tienen religiones diferentes».

Características de los segmentos proclives y más contrarios a la inmigración

El acuerdo o desacuerdo con la inmigración, la mayor o menor aceptación del fenómeno y de sus consecuencias, no están distribuidos de forma igual en el conjunto del cuerpo social, de modo que pueden distinguirse segmentos definidos por variables de tipo demográfico (sexo, edad) o social (nivel de estudios, clase social) que se muestran más o menos favorables a la inmigración, pudiendo llegar a elaborar un cierto retrato robot de las personas que tienen una opinión determinada sobre la cuestión.

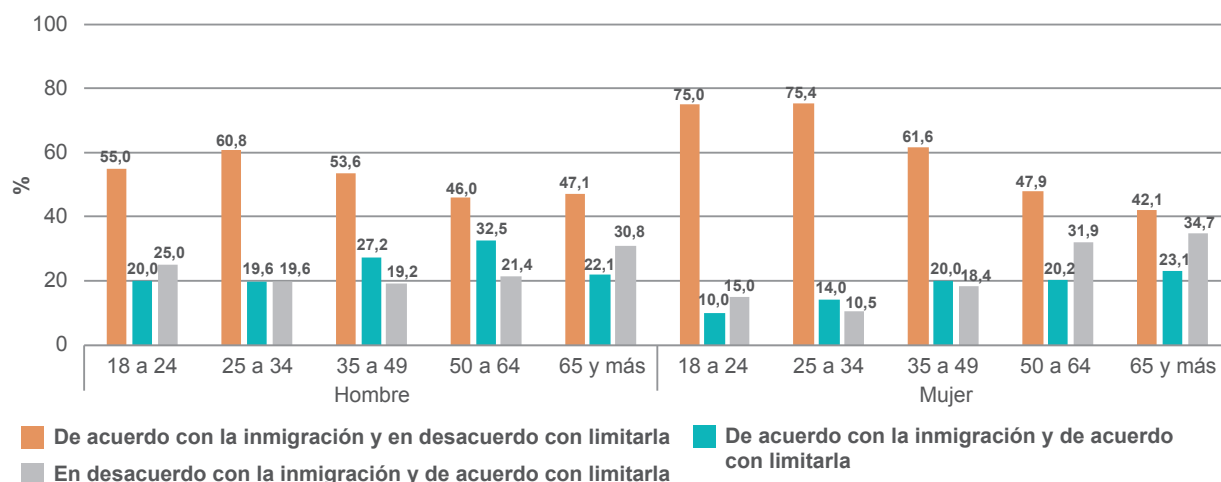
Así, las personas de 25 a 49 años suelen tener opiniones más favorables a la inmigración y, entre ellas, las mujeres más que los hombres. También tienen opiniones más favorables las personas con mayor nivel académico. En cambio, el desacuerdo con la inmigración está más extendido entre las personas de 50 y más años, especialmente entre las mujeres de este rango de edad. Y, ligado a esto, muestran una mayor disconformidad con la inmigración las personas con menor formación académica (ver gráfico 6).

Lo mismo sucede con respecto a la necesidad o no de limitar la entrada de inmigrantes en el país. Se muestran más de acuerdo las personas de mayor edad, y entre ellas, las mujeres. También se observa una mayor incidencia de esta opinión entre los que tienen menos estudios, que coinciden con el tipo de población antes descrita (mujeres de 50 y más años).

En el otro extremo se sitúan las mujeres de 18 a 34, más en desacuerdo con la limitación de la entrada de personas inmigradas. Este desacuerdo está claramente presente entre los encuestados con estudios universitarios.

Las personas de 25 a 49 años suelen tener opiniones más favorables a la inmigración y, entre ellas, las mujeres más que los hombres. También tienen opiniones más favorables las personas con mayor nivel académico. En cambio, el desacuerdo con la inmigración está más extendido entre las personas de 50 y más años, especialmente entre las mujeres de este rango de edad y en aquellos con menor formación académica.

Gráfico 6. Posturas sobre la inmigración por sexo y edad, 2023



Fuente: Sondeos de Opinión Cataluña del ICPS

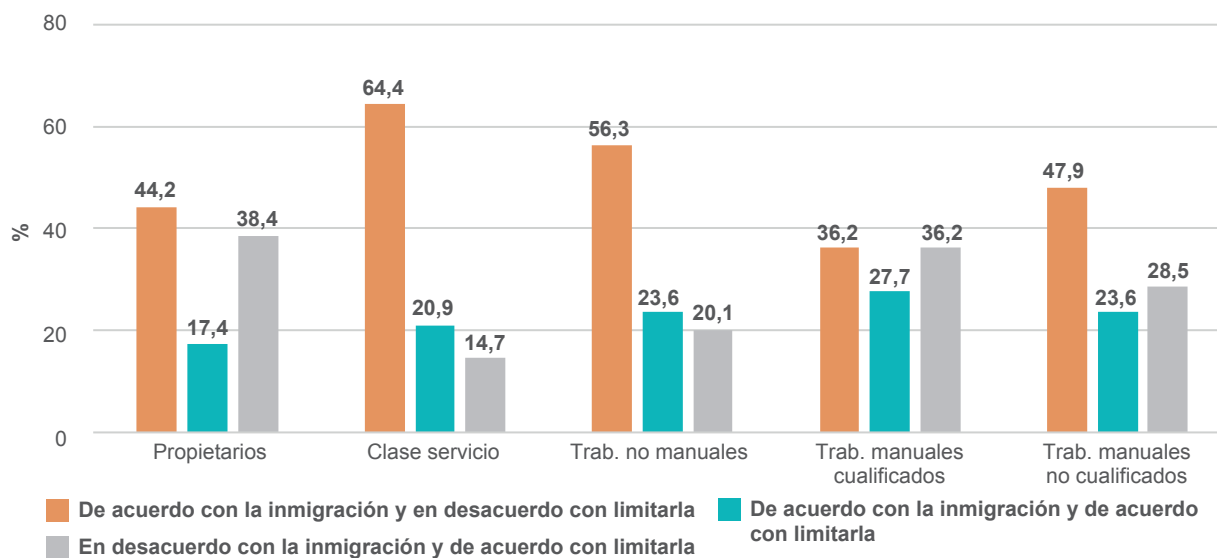


Por clase social,⁷ el acuerdo con la limitación a la entrada de inmigrantes se encuentra especialmente extendido entre los propietarios y los trabajadores manuales, cualificados o no, mientras que se aprecia un mayor desacuerdo entre la clase servicio, que comprende a los directivos y los profesionales (ver gráfico 7).

En cuanto a la adscripción electoral, las actitudes contrarias a la inmigración son claramente mayoritarias entre los encuestados que declaran haber votado a los partidos de la derecha españolista (PP, Vox y Cs) en las elecciones al Parlament del 2021. En cambio, los electores declarados de En Comú Podem y de la CUP son los que muestran opiniones más favorables a la inmigración (ver gráfico 8).

Gráfico 7.

Posturas sobre la inmigración por clase social, 2023



Fuente: Sondeos de Opinión Cataluña del ICPS

Las actitudes contrarias a la inmigración son mayoritarias entre los encuestados que declaran haber votado a los partidos de la derecha españolista (PP, Vox y Cs). En cambio, los electores de En Comú Podem y de la CUP son los que muestran opiniones más favorables a la inmigración.



7. Esta variable se ha construido en base al empleo de la persona encuestada o de la persona que aporta más ingresos al hogar, con la siguiente clasificación: 1) Propietarios ('Agricultor, con o sin asalariados', 'Empresario con asalariados' o 'Autónomo'); 2) Clase servicio ('Directivo o gerente', 'Profesional o técnico por cuenta propia, con o sin asalariados' o 'Profesional o técnico por cuenta ajena'); 3) Trabajadores no manuales ('Empleado de oficina' o 'Empleado de comercio'); 4) Trabajadores manuales cualificados ('Trabajador cualificado de la industria o la construcción'); 5) Trabajadores manuales no cualificados ('Trabajador de servicios', 'Trabajador no cualificado de la industria o la construcción' o 'Asalariado agrario').

Percepciones y actitudes de la ciudadanía sobre la inmigración

Considerando de forma conjunta el grado de acuerdo con la inmigración y la limitación a la entrada de inmigrantes en el país, se observa que más del 70 % de los votantes de la CUP y de ECP están de acuerdo con la inmigración y en desacuerdo con limitar su entrada. Sin embargo, más de la mitad de los votantes de Cs y Vox tienen opiniones contrarias, así como más del 40 % de los votantes del PP.

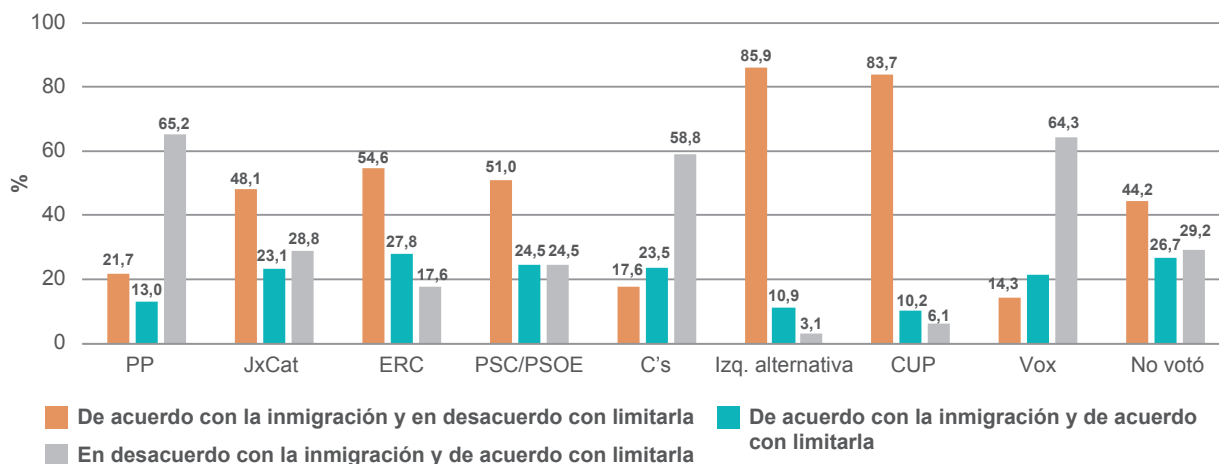
Entre los votantes de ERC hay una mayoría (45 %) de favorables a la inmigración y contrarios a limitar su entrada, opinión que es la más expresada entre los votantes del PSC y de Junts, aunque en menor medida.

En cuanto a los motivos que aducen las personas que no admiten a los inmigrantes, los encuestados de más de 49 años son los que más declaran que porque no aceptan nuestras costumbres, con una especial incidencia entre las mujeres, de las cuales más del 40 % responden en este sentido. Es significativo también que esta opinión se exprese más por parte de los catalanohablantes y de los votantes de Junts.

Los encuestados de más de 49 años son los que más declaran que los inmigrantes no aceptan nuestras costumbres, con una especial incidencia entre las mujeres. Es significativo también que esta opinión se exprese más por parte de los catalanohablantes y de los votantes de Junts.

Gráfico 8.

Posturas sobre la inmigración por recuerdo de voto en las elecciones autonómicas, 2023



Fuente: Sondeos de Opinión Cataluña del ICPS



En lo que se refiere a la motivación laboral («Porque quitan el trabajo a los de aquí»), es destacable que se menciona más entre los castellano hablantes, pero no específicamente entre las personas que podrían sufrir la posible competencia laboral de la población inmigrada.

Por último, también se observa un perfil similar de las personas que consideran que las reacciones violentas contra la gente de fuera siempre tienen alguna justificación. Son pocas, como ya habíamos visto, pero su incidencia es mayor entre las mujeres de mayor edad, entre las personas con menor nivel académico y entre los trabajadores manuales. Es interesante destacar que, en la mayoría de estos grupos, las mujeres están más de acuerdo con esta afirmación que los hombres.

El cambio generacional en la opinión sobre la inmigración

Cuando se analizan datos en un espacio temporal largo, que abarca décadas, es inevitable preguntarse si los cambios que observamos a lo largo de los años se deben a una modificación de las opiniones de la ciudadanía o a efectos del relevo generacional, es decir, al reemplazo de unas cohortes que expresan una opinión determinada por otras nuevas, que manifiestan otro tipo de opinión. En el caso de las actitudes hacia la inmigración en Cataluña, podemos preguntarnos si las variaciones que hemos observado en el lapso de veinte o treinta años se deben a un cambio en la opinión de las personas o más bien a la desaparición de unas cohortes que mostraban una actitud más contraria a la inmigración por otras que se declaran más favorables.

Los datos de la serie de sondeos del ICPS ponen de manifiesto la existencia de ambos efectos (el generacional y el de cambio de actitudes), aunque dependiendo de las preguntas.

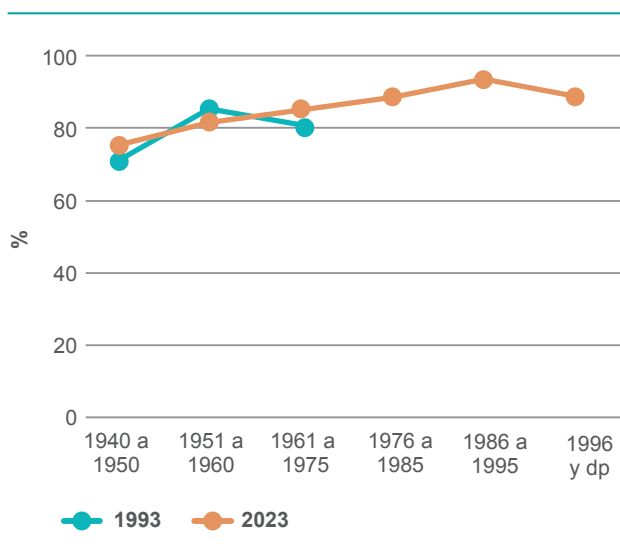
En general se observa cómo las cohortes más nuevas muestran una opinión más favorable a la inmigración que las más antiguas, por lo que ciertamente el relevo de estas por aquellas explica en buena medida el cambio general de la opinión del electorado catalán. Esto es muy evidente en lo que respecta a la justificación de la violencia contra

las personas inmigradas, por ejemplo. En el lapso de treinta años que va de 1993 al 2023 crece en 10 puntos el desacuerdo con la frase «Por lo general, las reacciones violentas contra la gente de fuera siempre tienen alguna justificación» (ver gráfico 9). Sin embargo, este incremento no se debe a las cohortes que ya estaban presentes en 1993, ya que su opinión no ha variado prácticamente nada a lo largo de estos treinta años. En cambio, la incorporación de nuevas cohortes (las personas nacidas a partir de 1976) es la que empuja este cambio, ya que estos nuevos encuestados tienen una opinión más contraria a la justificación de la violencia contra las personas inmigradas.

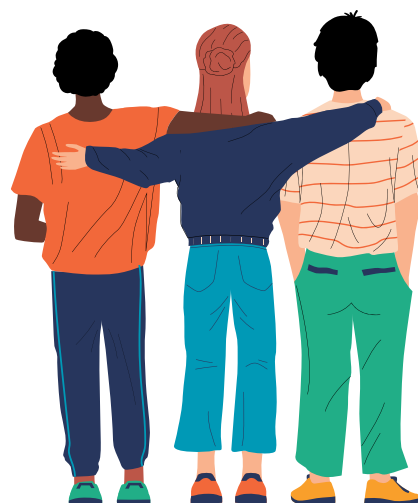
En general, se observa cómo las cohortes más nuevas muestran una opinión más favorable a la inmigración que las más antiguas, por lo que el relevo de estas por aquellas explica en buena medida el cambio general de la opinión del electorado catalán.

Gráfico 9.

Desacuerdo con la frase «Por lo general, las reacciones violentas contra la gente de fuera siempre tienen alguna justificación» según cohorte



Fuente: Sondeos de Opinión Cataluña del ICPS



8. En el sondeo de 1993, las personas encuestadas más jóvenes habían nacido en 1975 y el grupo mayoritario (30 %) lo formaban los nacidos antes de 1940. En el 2023, el 42 % de las personas encuestadas había nacido después de 1975, los más jóvenes el 2005 y los nacidos antes de 1940 solo representan el 2 % del total.

Percepciones y actitudes de la ciudadanía sobre la inmigración

Un caso interesante es el del grado de acuerdo con la inmigración. En los veinte años que van del 2003 al 2023, el acuerdo con la inmigración prácticamente no varía (pierde 0,6 puntos), pero esto es el resultado de dos movimientos antagónicos. Por un lado, existe un relevo generacional que empuja hacia un mayor grado de acuerdo con la inmigración, ya que las cohortes que se incorporan a partir del 2003 (nacidas a partir de 1986) tienen una opinión más positiva del fenómeno. Sin embargo, esta tendencia se contrarresta por una tendencia entre las cohortes antiguas a disminuir su apoyo a la inmigración. Uno y otro movimiento acaban haciendo que el porcentaje de acuerdo con la inmigración se mantenga prácticamente inalterado (ver gráfico 10).

Un tercer ejemplo lo proporciona el acuerdo con la limitación de entrada de inmigrantes en el país. Aquí se producen a la vez y en sintonía los dos efectos mencionados anteriormente. Por un lado, existe un claro efecto cohorte, ya que a medida que vamos pasando de las generaciones más antiguas a las más nuevas existe un menor acuerdo en limitar la entrada de población inmigrada. Pero también se observa un cambio significativo en la opinión de las cohortes que ya estaban presentes en 1993 (los nacidos hasta 1975), que muestran un debilitamiento consistente del acuerdo en limitar la entrada de inmigrantes entre ese año y el 2023.

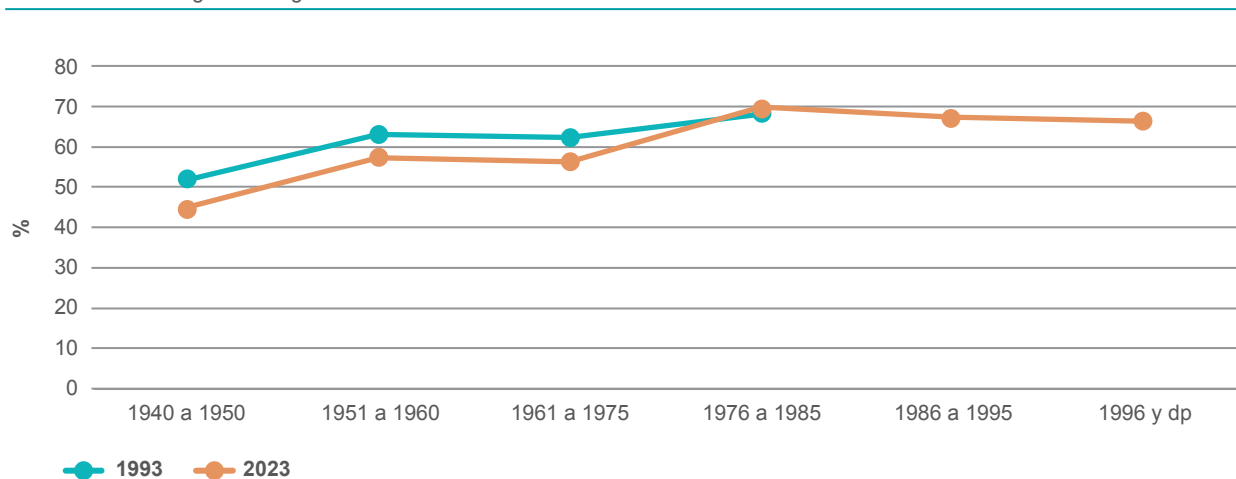
En cuanto a las situaciones relacionadas con la inmigración, el tener un vecino inmigrante es visto como menos grave ahora que hace 22 años por la combinación del relevo generacional y del cambio de actitudes de las cohortes antiguas. En cambio, la gravedad de construir una mezquita cerca de casa es menor hoy en día sobre todo porque las cohortes que se han ido incorporando al censo en los últimos 22 años lo ven menos grave que las que ya

Entre el 2003 y el 2023, el acuerdo con la inmigración es el resultado de dos movimientos antagónicos. Por un lado, existe un relevo generacional que empuja hacia un mayor grado de acuerdo con la inmigración. Por el otro, esta tendencia se contrarresta porque las cohortes antiguas disminuyen su apoyo a la inmigración.

estaban allí, que mantienen sin variaciones significativas la misma opinión que ya manifestaban en el 2001.

Así pues, parece cierto que el cambio de las opiniones sobre la inmigración es fruto en parte del relevo generacional, puesto que las personas nacidas a partir de mediados de los años setenta muestran actitudes más positivas hacia el fenómeno que los miembros de las cohortes más antiguas. En algunos aspectos, estas últimas no han variado su opinión a lo largo de los últimos veinte o treinta años, pero en otras cuestiones (tener un vecino inmigrante, limitar la entrada de inmigrantes) han modificado su opinión de forma más favorable a la inmigración. También es cierto que en un solo caso (el acuerdo con la inmigración), han endurecido su postura.

Gráfico 10. Acuerdo con la inmigración según cohorte



Fuente: Sondeos de Opinión Cataluña del ICPS

Conclusiones

La población catalana es hoy mucho más tolerante hacia la inmigración que hace veinte o treinta años. Todos los indicadores del sondeo del ICPS de otoño del 2023 muestran un incremento consistente de las respuestas favorables al fenómeno migratorio, tanto en lo que se refiere al acuerdo con este como al desacuerdo con la limitación a la entrada de personas inmigradas al país, con la justificación de las acciones violentas contra ellas, con la gravedad asociada con el hecho de tener un vecino inmigrante, con que se edifique una mezquita cerca de su casa o con tener en el trabajo un jefe de otra raza.

Este cambio generalizado hacia una opinión más propicia a la inmigración con respecto a hace unas décadas es aún más remarcable si se tiene en cuenta que a principios de los años noventa o del siglo el número de personas extranjeras residentes en Cataluña apenas pasaba de los cien mil, mientras que ahora son un colectivo que sobrepasa claramente el millón.

Sin embargo, sigue existiendo un número destacable de personas que se muestran de acuerdo con limitar la entrada de personas inmigrantes en el país (44 %). De estas, la mitad está de acuerdo con la inmigración y la otra mitad en desacuerdo. Sin embargo, la mayoría de las personas entrevistadas (51 %) están en desacuerdo con limitar su entrada en el país (y se muestran de acuerdo con la inmigración).

Es posible construir un arquetipo de las personas más favorables a la inmigración y otro de las menos favorables. Las primeras suelen ser mujeres menores de 50 años con estudios superiores, que se sitúan en la izquierda y en el centroizquierda del eje izquierda-derecha, recuerdan haber votado a los comunes o a la CUP y pertenecen a la clase servicio (directivos y profesionales).

Las personas que muestran una actitud menos favorable a la inmigración suelen ser hombres de más de 64 años o mujeres mayores de 49, con estudios secundarios o inferiores, ubicados en el centroderecha o la derecha, votantes del PP, Vox o Cs, pertenecientes a la clase de propietarios ('Agricultor, con o sin asalariados', 'Empresario con asalariados' o 'Autónomo') o trabajadores manuales, con especial incidencia entre las personas que realizan tareas del hogar no remuneradas.

Es destacable que el segmento más crítico con la inmigración no coincide con algunos de los prejuicios que circulan. De la misma forma que hay que señalar cuál es el perfil de las personas que expresan opiniones críticas hacia la inmigración, hay que indicar igualmente que no son los colectivos en los que podríamos pensar *a priori*. De este modo, no es cierto que los hombres jóvenes se distingan por ser un segmento especialmente crítico con la inmigración, sino todo lo contrario. Ciertamente, son

las mujeres jóvenes las que muestran opiniones más proclives a la inmigración, y más que sus coetáneos masculinos, pero estos, comparados con todos los segmentos definidos por el sexo y la edad, no destacan por mostrar actitudes de rechazo a las personas inmigradas.

Más allá de la mejora general de las actitudes hacia la inmigración, los datos muestran un cambio de fondo en la percepción de la inmigración con respecto a lo observado hace treinta años. Si entonces se consideraba mayoritariamente que las personas que no aceptaban la inmigración lo hacían por motivos laborales («Porque quitan el trabajo a los de aquí»), ahora se aducen motivos eminentemente culturales («Porque no aceptan nuestras costumbres», «Porque tienen religiones diferentes») para rechazar a las personas inmigradas.

Este es un cambio muy significativo que modifica el eje de debate en torno a la inmigración, desde una perspectiva eminentemente económica y, por tanto, resoluble, o por lo menos negociable dependiendo de la coyuntura (lo que podría hacer que la presión en torno al tema de la inmigración dependiera de la bonanza o no de la situación económica), a una perspectiva de raíz cultural, que propicia una dialéctica de choque, de confrontación irresoluble.

En este sentido, es interesante destacar la aparición de un perfil significativamente diferente al que se observa con respecto al resto de características sociodemográficas: el de un segmento definido por ser catalanohablante y votante de Junts, que destaca por señalar que el rechazo a las personas inmigradas se debería a que «no aceptan nuestras costumbres».

Dice mucho de las actitudes de la ciudadanía catalana que la multiplicación por diez del número de extranjeros no solo no haya empeorado su opinión sobre el fenómeno, sino que la haya mejorado. Este es un hecho que hay que subrayar, más si se tienen en cuenta algunos discursos que se oyen en los últimos tiempos. En este sentido, este «debate» parece responder más a una voluntad de crear una opinión desde algunas posiciones políticas que a una auténtica demanda social sobre el tema.

Aun así, no se puede descartar del todo que, a pesar del carácter artificial de la creación de un «problema migratorio» (o precisamente por los intereses detrás de esta creación), la inmigración pueda acabar convirtiéndose en un tema de debate capaz de tensar la sociedad catalana si no se actúa para evitarlo.





Institut de Ciències
Polítiques i Socials

www.icps.cat